

Dra. Rously Eedyah Atencio González

[DOI 10.35381/gep.v4i7.42](https://doi.org/10.35381/gep.v4i7.42)

Reestructuración del curriculum universitario postpandemia

A partir de diciembre de 2019, el mundo inicia un proceso que lo llevó a enfrentarse a una de las peores pesadillas jamás vividas en la historia de la humanidad: La pandemia Covid-19. Entre los principales retos que se plantearon a todo nivel, se hace un enfoque a aquellos que serían una repercusión en el escenario educativo. Traducido en una urgente transición de la educación presencial a la educación en línea.

¿Qué precio se tenía que pagar, para que continuaran surtiendo efecto los llamados curriculum académicos a todo nivel? ¿Estaba preparada la humanidad para afrontarlo, cuando ni desde un contexto sanitario se pudo controlar? Ya para 2019, se movilizaban los primeros efectos de una movilidad académica hacia una internacionalización de la educación superior, lo que conllevaba a un intercambio estudiantil y flexibilización de los currículos.

Hacia donde se debe dirigir la reestructuración del curriculum universitario post pandemia, obviamente, el mismo debe orientarse hacia la trayectoria estudiantil de aquellos que lo han de transitar donde se tomen en cuenta, sus características culturales, sociales y étnicas para así poder desarrollar mecanismos que vayan en función de la inclusión educativa. Por lo tanto, la principal desventaja que se vivió durante la pandemia, la vivieron aquellos quienes no contaban con los recursos tecnológicos necesarios, para darle continuidad a su formación académica.

Lo que lleva a reflexionar en el sentido, de que lo importante es lograr la inclusión educativa que garantice el derecho humano fundamental a la educación de todos los discentes universitarios, desde el currículo, esto evitará que, en otros escenarios, la realidad de una pandemia mundial deje desarmados no sólo a los estudiantes, sino a todos los que hacen vida activa dentro del Sistema educativo.

Dra. Rously Eedyah Atencio González

Repensar el currículo, y en esa planificación, buscar la manera de ir a la par de las demandas de la enseñanza y del aprendizaje, desde la didáctica, programas, contenidos, recursos y todas las alternativas necesarias que permitan a largo plazo evitar que ningún individuo, sea vulnerado, de su derecho a participar del ambiente educativo y formativo, pero lo más arriesgado quizás es el hecho de lograrlo, pero garantizando el derecho a la educación superior en igualdad de oportunidades.

Nada fácil en tiempos post pandemia, nada sencillo de lograr, sin embargo, con base en las experiencias vividas y con actores resilientes, es necesario adaptar los curriculum universitarios hacia el cambio, la transformación y la adaptación a los riesgos, que permitan que sean afrontados, pero para ello es necesario el compromiso, de todos los involucrados desde el propio sistema hasta los actores del contexto.

DRA. ROUSLY EEDYAH ATENCIO GONZÁLEZ

arously.docente@uteg.edu.ec

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Guayaquil, Guayas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-6845-1631>